

Queridos amigos:

Las organizaciones benéficas desempeñan un papel fundamental en nuestra sociedad. Proveen recursos educativos, cívicos y religiosos que ayudan a sostener comunidades saludables.

La gran mayoría de estas instituciones realizan un trabajo excelente. Sin embargo, hay algunas que se aprovechan de las buenas intenciones de los donadores. Este folleto contiene información para que los habitantes de Oregon tengan la confianza de realizar donaciones a organizaciones serias y que estén bien administradas.

Los invito a compartir este recurso con su familia y amigos, y a aprender tanto como les sea posible acerca de las organizaciones benéficas antes de convertirse en donantes. Llevando a cabo algo de investigación, siguiendo nuestros consejos y conduciéndose con prudencia, pueden contribuir a que sus donaciones tengan un impacto grande y a largo plazo.

Gracias,



Ellen F. Rosenblum  
Procuradora General



## El Departamento de Justicia de Oregon puede ayudar

Contacte a la Sección de Actividades Benéficas en línea a través de la página [www.doj.state.or.us](http://www.doj.state.or.us), por teléfono al número 971-673-1880 o por correo electrónico a [charitable.activities@doj.state.or.us](mailto:charitable.activities@doj.state.or.us), para:

1. Obtener más información acerca de organizaciones benéficas específicas.
2. Solicitar material escrito relacionado con la realización de donaciones.
3. Presentar una queja con respecto a una organización benéfica o recaudadora de fondos.
4. Buscar en nuestra base de datos en línea la lista de organizaciones benéficas que se encuentran registradas en Oregon.
5. Obtener una copia de los estados contables de estas organizaciones.

Departamento de Justicia de Oregon  
Sección de Actividades Benéficas

### Guía para una donación inteligente



**Procuradora General Ellen Rosenblum**

**Teléfono:** 971-673-1880

**Página web:** [www.doj.state.or.us](http://www.doj.state.or.us)

**Correo electrónico:**  
[charitable.activities@doj.state.or.us](mailto:charitable.activities@doj.state.or.us)



# Diez consejos para donadores astutos

- 1. Realice donaciones solo a entidades registradas.** Para solicitar donaciones en Oregon, la mayoría de las organizaciones benéficas deben estar registradas ante el Departamento de Justicia. Antes de donar, consulte nuestra base de datos en [tinyurl.com/amgwj8z](http://tinyurl.com/amgwj8z) o llame al 971-673-1880 para confirmar que la organización se encuentra registrada.
- 2. Asegúrese de que su donación es deducible de impuestos.** Solo las donaciones realizadas a organizaciones benéficas calificadas son deducibles de impuestos. Ingrese a [www.irs.gov](http://www.irs.gov) para verificar que una organización tiene estado 501(c)(3). Lleve registros cuidadosos y asegúrese de que la organización le entregue un recibo por su donación. También debería conocer qué porcentaje invierte realmente una organización para cumplir su misión. Una nueva ley de Oregon excluye a algunas de estas entidades de ciertos beneficios impositivos si no invierten en sus misiones al menos el 30 por ciento de lo recibido en donación. Para saber si una organización no califica para ciertos beneficios impositivos en Oregon, llame al Departamento de Justicia al 971-673-1880.
- 3. Investigue antes de donar.** Conozca la misión de la entidad benéfica y los programas y servicios que presta. Páginas web y guías para caridad tales como [www.charitynavigator.org](http://www.charitynavigator.org), [www.guidestar.org](http://www.guidestar.org) y [www.give.org](http://www.give.org) son una excelente fuente de información.
- 4. Diga "no" a las presiones.** Sospeche de todo solicitante que lo apremie para realizar una donación inmediata. Cuelgue el teléfono si se siente presionado. Las entidades serias le facilitarán material por escrito, y le darán tiempo para analizar sus organizaciones.
- 5. Nunca transfiera dinero de manera electrónica ni realice donaciones de efectivo.** Hágalo por cheque o tarjeta de crédito, y siempre asegúrese de emitir cheques pagaderos a la organización, no a la persona que colecta su donación.
- 6. Cuidado con los impostores.** Las entidades falsas suelen utilizar nombres o logotipos que les dan la apariencia de ser una organización reconocida, y lo hacen de manera intencional para confundir a los donadores. Llame a la entidad para confirmar que efectivamente existe y que está al tanto de la recolección de fondos en particular que se realiza en su nombre.
- 7. Reduzca la cantidad de solicitudes que recibe.** Incluya junto con su donación una nota solicitando que la entidad no alquile, venda o intercambie su nombre con nadie más. Si recibe una llamada no deseada de una organización benéfica, presente una queja ante el Departamento de Justicia en línea a través de <http://tinyurl.com/lluwfuj> o por teléfono al 971-673-1880.
- 8. No sea víctima de estafas.** Esté atento a las solicitudes que parezcan ser una factura o correspondencia de una organización desconocida con el fin de agradecerle por su reciente contribución y solicitarle donar más. Probablemente se trate de una estafa.
- 9. Sea proactivo.** Recorra a organizaciones en las que cree y a las que ha donado regularmente. También tenga en cuenta que muchas organizaciones necesitan voluntarios además del apoyo económico.
- 10. Denuncie los fraudes.** Si cree que ha sido víctima de una estafa relacionada con la actividad benéfica, llame al Departamento de Justicia de Oregon al 971-673-1880 y solicite que le enviemos un formulario de quejas, o ingrese a <http://tinyurl.com/lluwfuj> para presentar una queja en línea.

Verifique a la  
organización benéfica

Ingrese a [www.doj.state.or.us](http://www.doj.state.or.us) para obtener la base de datos de organizaciones registradas ante el Departamento de Justicia de Oregon. Puede obtener información acerca de qué porcentaje de su donación será destinada al objeto mismo de la caridad.